



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 27/2021

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **05 de julio de 2021**, a las **09:30 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CONCESIÓN AYUDA A LA CONTRATACIÓN
- 3.- ADJUDICACIÓN NAVE 8 CENTRO DE EMPRESAS SEPES A IBERSERVICIOS, S.L.U. PARA LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS.
- 4.- SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA OFICINA 10 DEL CENTRO DE EMPRESAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SEPES DE DAIMIEL
- 5.- MODIFICACIÓN INFORME Y PROPUESTA BAJA OFICINA 10 CENTRO DE EMPRESAS SEPES Y DEVOLUCIÓN DE FIANZA A LA EMPRESA MB MORALES CONSULTING, S.L.
- 6.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE MERCADILLO
- 7.- III APROBACIÓN PASES A PISCINAS DE VERANO 2021 DISCAPACIDAD
- 8.- APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS MENORES
- 9.- PROPUESTA DE INCOACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA LO 4/2015 DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA. Reg. PL 430/2021
- 10.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. REG. PL 406/2021
- 11.- PROPUESTA DE INCOACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. Reg. PL 424/2021

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 27/2021

**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 12.- PROPUESTA DE INCOACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. Reg. PL 417/2021
- 13.- PROPUESTA DE INCOACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM PARA EL CONTROL DE CONTAMINACIÓN POR RUIDOS Y VIBRACIONES. Reg. PL 421.2021 y 425.2021
- 14.- PROPUESTA DE INCOACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. Reg. PL 427/2021
- 15.- OFICIO - COMUNICACIÓN DE GUARDIA CIVIL AL EXCMO. AYUNTAMIENTO POR SUPUESTAS INFRACCIONES LEY 50/99 SOBRE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
- 16.- OFICIO - COMUNICACIÓN DE GUARDIA CIVIL AL EXCMO. AYUNTAMIENTO POR SUPUESTAS INFRACCIONES LEY 50/99 SOBRE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
- 17.- OFICIO - COMUNICACIÓN DE GUARDIA CIVIL AL EXCMO. AYUNTAMIENTO POR SUPUESTAS INFRACCIONES LEY 50/99 SOBRE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
- 18.- SOLICITUD DE PRORROGA EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IIVTNU CAUSANTE *****029Y
- 19.- SOLICITUD DE PRORROGA EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IIVTNU CAUSANTE *****964T
- 20.- RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIONES EMITIDAS POR EL CONCEPTO DE IIVTNU *****516V *****680P
- 21.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****811B
- 22.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****629Y
- 23.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****522G
- 24.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****740Y
- 25.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
RUEGOS Y PREGUNTAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.